

GUIA DEL PELUQUERO.

REVISTA MENSUAL.

DIRECTOR:

DOMINGO GASCON.

COLABORADORES:

TODOS LOS SUSCRITORES.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Madrid y provincias: semestre, 12 reales; un año, 20.—Anuncios, á 2 rs. línea.

REDACCION Y ADMINISTRACION.

Plaza de Santa Catalina de los Donados, número 2, entresuelo derecha.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Extranjero y Ultramar: semestre, 20 reales; año 34.—Comunicados, á 2 reales la línea.

SUMARIO.

Fisiología de los cabellos: Consejos de higiene, conservacion y recoloracion (continuacion), por Mr. A. Andoque.—Seccion de cordoneria en cabellos (continuacion): Cordon calado y tupido formando espiral.—Explicacion del figurin: Peinados de Mr. Jerson, de Paris: peinado de paseo, peinado de baile, estilo de Luis XVI, y peinado de teatro.—Correspondencia de Paris, por Mr. Alphonse Bouchard.—Miscelánea.—Variedades: A una trenza de cabellos, por D. Carlos Peñaranda.—Correspondencia general de la GUIA DEL PELUQUERO.—Establecimientos de peluqueria recomendables.—Cubierta: Publicaciones recomendables.—Anuncios.

FISIOLOGÍA DE LOS CABELLOS.

CONSEJOS DE HIGIENE, CONSERVACION Y RECOLORACION

POR

A. ANDOQUE, PELUQUERO,

Presidente de la Cámara Sindical de Peluqueros y comerciantes en cabellos de Paris.

PRIMERA PARTE.

(Continuacion.) (1)

Lo que confirma estos asertos es que en ciertas enfermedades, la sangre trasuda por la estreñidad de los cabellos que se convierten en algo carnosos. Además se curan ciertos padecimientos de la cabeza, cortando los cabellos si son muy largos, porque este exceso de longitud impide que la traspiracion llegue á los extremos. Por otra parte es espuesto á tener mal de ojos, ó flicsiones, si estando en una temperatura húmeda se cortan imprudentemente, porque por este medio se priva de sus conductos naturales á la misma traspiracion.

El sábio químico Vanquelin, en su *Análisis de los cabellos*, demuestra esta verdad, y nos enseña que en la cabeza tienen origen dos secreciones: una en el cuero cabelludo por los vasos que la despiden; otra por los cabellos mismos, cuya parte central arroja al exterior un aceite particular. El eminente doctor Félix Rochard,

pretende que los cabellos toman su nacimiento en el fondo del folículo. Alrededor de este, dice, le rodean entrelazados, pequeños vasos de cuyas paredes trasuda un flúido protector que contiene nuevas celdillas. Estas se desarrollan y se juntan, por separacion continúa, á las ya existentes. Durante este tiempo, las capas superiores se trasforman: las del eje, en celdilla medular; las más exteriores en epidérmicas, y las otras en capas fibrosas ó corticales. El cabello se desarrolla así cada vez más al través de la piel, y viene á presentarse y crecer al exterior. De esta manera se esplica, cómo por este mecanismo la parte más gruesa del bulbo, adelgazándose gradualmente la raíz del cabello se disminuye en igual proporcion, hasta que se reduce al espesor del tallo. Ninguna modificacion más se efectúa encima del bulbo; la punta del cabello no se reproduce despues de cortado. Los cabellos en su entero desarrollo, aunque privados de vasos, no están sin vida; está admitido que son atravesados por flúidos destinados á nutrirlos y conservarlos. Estos flúidos provienen de los vasos de las papilas y de los folículos; se elevan del bulbo por la capa cortical, y penetran en todas las partes del cabello. Despues de haber servido para la nutricion, se evaporan y son reemplazados por otros jugos.

Es probable que los cabellos absorban líquidos del exterior, en estado de vapor, como el cabello higrométrico. Cuando se halla muy engrasada la epidérmis que abraza los cabellos, opone á su introduccion un obstáculo impenetrable.

Los cabellos tienen, segun los sexos, un máximo de longitud que pocas veces traspasan. En la mujer es de 50 á 80 centímetros, llegan alguna vez á 100 y aún á 120, rara vez más. Crecen cuando se les corta y se les amolda como los

(1) Véase el núm. 65.

demás productos córneos. Se puede afeitar, cortar los cabellos y las uñas, separar la epidérmis sin experimentar el menor dolor, porque estos varios órganos privados de sensibilidad, forman lo que podría llamarse el sistema vegetal del organismo animal, por estar, en efecto, completamente privados de nervios y de vasos.

Después de cortados los cabellos, su crecimiento empieza llenándose los vasos del folículo con los jugos nutritivos indispensables. Una parte del líquido que contribuye al mantenimiento de su vida sirve á este crecimiento, cuyo trabajo se repite tantas veces que llega á hacerse una nueva oblicion y así continúa hasta haber alcanzado el límite tipo. En realidad el cabello goza de una vida propia, si está sometido bajo ciertas relaciones á las condiciones generales del organismo, armonizando inmediatamente con la piel cuyos folículos le alimentan. Su estado indica su grado de actividad. Si se encuentra flexible y lustroso, la piel está hinchada y húmeda. Si se halla largo, seco, desmedrado ó ensortijado, la piel se vé floja y sin tono. Ordinariamente, la calvicie proviene de un vicio de nutricion, como vá á ser demostrado.

Nada es tan curioso, esclama el doctor Alibert, como un cabello que posea sus dos partes esenciales, el bulbo y el tallo. El bulbo, es decir, la raíz se nutre de una sustancia que se encuentra en la dérmis de nuestra piel, y el tallo, esto es, el cabello puro y simple, ese cabello tan débil, casi impalpable, está formado de dos conos superpuestos, uno interior, que recibe los nervios y vasos sanguíneos, y contiene una médula á la que debe su color el cabello, y el otro exterior, tubular, trasparente y semejante al cuerno de los animales. «¿Quién no se llenará de asombro, dice este sábio práctico, al admirar que nuestros cabellos están formados de una materia mucilaginosa, que el trabajo de las fuerzas vitales reduce á filamentos por un mecanismo análogo al de la tela de araña ó del tejido del gusano de seda; y cuando la anatomía nos enseña estos cabellos afirmados por su base en pequeños sacos membranosos donde depositan su jugo nutritivo, quién no creará ver á las plantas colocadas en los tiestos y desarrollándose en condiciones iguales á las de las flores ó de cualquier otro vegetal?

El célebre Thénard dice por su parte, que hoy

se ha descubierto por el exámen de la estructura de los cabellos, que su color proviene enteramente del tinte del flúido que llena el interior de cada cabello. Esta materia colorante se manifiesta al través de la sustancia córnea del cabello como lo hace á través de la epidérmis de los negros. Los cabellos, como las plumas, los cuernos y las escamas ó conchas, no son, en efecto, más que modificaciones de la piel. Considerado bajo el punto de vista anatómico, un cabello se compone de tres partes: el folículo ó depresion tubular de la piel, en el que está implantado el cabello, el bulbo ó raíz, y, por fin, el tallo ó filamento córneo que contiene el colorido. El bulbo toma directamente de la sangre su materia colorante, lo mismo que la cubierta córnea está excretada directamente de los vasos capilares de la piel y del tejido cutáneo. Se tendrá finalmente una idea del modo de crecer el pelo, figurándose una columna de dedales de coser, metidos unos dentro de otros, y cuya altura vá aumentándose á medida que se añaden nuevos dedales por abajo. En efecto, por la base es por donde el cabello toma su crecimiento, de suerte que su extremo libre es su parte más antigua.

De lo que precede se puede sacar una enseñanza; esta es, que nuestros cabellos, así como la barba,—que segun otro químico se componen de tubos huecos en el interior de los cuales penetra el líquido que los nutre, y están implantados en la piel, donde profundizan hasta dos ó tres centímetros. Estos pelos son paralelos entre sí, de modo que recaen naturalmente sobre la piel que deben cubrir de un resguardo protector contra los choques y el frio.—Esto es, que nuestros cabellos y nuestra barba, como dice el doctor Alibert, tienen una gran analogia con todo lo que en la naturaleza crece y se desarrolla con arreglo á las leyes orgánicas y pueden y deben, desde luego, ser cuidados y de algun modo cultivados como toda especie de plantas.

Se observa que los anatómicos están de acuerdo sobre el punto de que los cabellos poseen un doble mecanismo; el primero que produce el tubo, y el segundo la sustancia que le colora; de donde resulta un hecho interesante; esto es, que una alteracion parcial de las funciones del bulbo puede destruir el color del cabello, sin perjudicar su existencia propiamente dicha. Como los cabellos pueden caer conservando su color que el

desecamiento deja inalterable, voy á procurar demostrarlo apoyándome siempre en las mayores autoridades. Pero antes, creo bueno dar los diversos análisis del cabello, á los cuales se entregan los sábios de todos los países.

Liebig ha encontrado, examinando las celdillas, una notable diferencia en su constitucion, segun su color.

	Cabellos rubios.	Cabellos negros.
Carbono.....	49,345	49,935
Hidrógeno.....	6,376	6,631
Ázoe.....	17,936	17,936
Oxígeno y azufre.....	26,143	25,498

De este análisis resulta que los cabellos rubios deben su brillo á un exceso de azufre y de oxígeno y á una falta de carbono; mientras que los cabellos negros, al contrario, deben su aspecto de azabache á un exceso de carbono y á una falta de azufre y oxígeno. Los cabellos rojos, que este sábio químico no ha sometido al análisis, deben su brillante color dorado á un exceso de sulfuro y de oxígeno. En cuanto á los cabellos grises, son naturalmente los faltos de materia colorante como los de los albinos, por ejemplo, que son completamente blancos, por faltarles la propia materia.

Resulta de los numerosos estudios hechos bajo el punto* de vista químico, que los diferentes colores del pelo dependen de una grasa de diversos modos coloreada, así:

1.º Los pelos negros contienen un aceite gris verdoso; los rojos, rojo; los blancos, incoloro; los blondos, tirando á rojo y á gris rojizo, ya verdoso.

2.º Su composicion química es más ó ménos la siguiente:

Carbono.....	50 por 100.
Hidrógeno.....	64 0/10
Ázoe.....	17 0/0
Azufre.....	5 0/0
Oxígeno.....	21 6 0/0

Si se queman los cabellos ó la barba, se encuentran materias minerales fijas.

Así las cenizas dan: óxidos de hierro y de magnesia, fosfato y carbonato de cal y mucho sílice.

Vanquelin, nuestro ilustre químico, ha analizado los cabellos con detenimiento y dice se encuentra grandemente admirado al ver los numerosos elementos que constituyen el sistema piloso. Así, segun este sábio, los cabellos contienen:

un aceite blanco concreto; otro negro verdoso en pequeña cantidad, negro más abundante en los oscuros, blanco para los blondos. Otro aceite verde bituminoso, flúido en mayor cantidad que el concreto; hierro, una buena porcion de óxido de magnesia, de fosfato de cal, un poco de carbonato de cal, mucho sílice y azufre.

(Se continuará.)

SECCION DE CORDONERIA EN CABELLOS.

Continuacion (1).

CORDON CALADO Y TUPIDO, FORMANDO ESPIRAL.

Hemos dejado para hoy la esplicacion de este bonito y variado cordon por ser en nuestro concepto el más complicado, y por lo tanto el que más cuidado exige para su ejecucion. Como varia tanto de los anteriormente esplicados, necesita la tabla una numeracion especial, y así como los otros se componen de primera y segunda parte, éste lo dividiremos en cuatro, dando así á la esplicacion mayor claridad.

Su tejido se compone del calado punto de *blonda* y del tupido llamado punto de *trencilla*: este cordon puede hacerse en las tablas de 32 á 100 cortes: una vez colocados todos los ramales se divide las tablas en cuatro partes; es decir, que han de ser cuatro los cortes señalados: para mayor facilidad supondremos se hace este cordon en la tabla de 32 ramales; á los cuatro primeros se les señala con los números 1, 2, 3, 4 y á los cuatro que siguen á su derecha igual numeracion; hecha ésta se hace una señal en la tabla para que estos ocho ramales no se confundan con los ocho que siguen y que se marcarán con letras, del siguiente modo: á los cuatro primeros con las letras *A, B, C, D*, y las mismas á los cuatro que siguen á los otros ocho con números como se hizo á los primeros, y á los ocho restantes con letras como á los ocho segundos, de manera que los números primeros den frente á los segundos, y las primeras letras frente tambien de las segundas. Hecho todo esto se pasa á ejecutar el tejido que, como se ha dicho, se compone de dos muestras, y como los ramales están divididos en cantidades de á ocho, van los tejidos alternando de este modo: en la primera parte se hace con

(1) Véase el núm. 65.

los ocho ramales de números el punto de *trencilla*, con los de letras el de *blonda*, y así alternando hasta terminar la vuelta.

Se da comienzo de la siguiente manera. Con el dedo índice de la mano derecha se toma el ramal núm. 3 y el 2 con el del medio de la misma, pasando el 3 al sitio del 2 y éste al 3 por debajo; esto hecho, se toman como para los demás cordones los cuatro ramales en esta forma: el 1 con el índice y el 2 con el dedo del medio de la mano izquierda; el 3 con el índice, y el 4 con el del medio de la mano derecha, pasando el 1 al 3 por encima del 2 y éste al 1, el 4 por encima del ya colocado en el 3 pasa al 2 y el 3 por encima del colocado en éste pasa al 4; igual operación se hace con los cuatro ramales que siguen de la derecha y que están marcados con números; esto hecho, es lo llamado punto de *trencilla*, y no debe olvidarse que este punto se comienza cambiando primero los dos ramales del centro de los cuatro ó sean los números 2 y 3, y que luego se cambian los cuatro á la vez como se ha hecho: con esto queda terminada la primera parte de la vuelta primera. Para la segunda, ó sean los ramales marcados con letras, se toman los cuatro á la vez de este modo: el ramal letra *A* con el dedo índice de la mano izquierda; el ramal letra *B* con el del medio de la misma mano; el *C* con el índice, y el *D* con el del medio de la derecha; cambiándolos de esta manera, un poco levantados los cuatro ramales pasa el llamado *A* y por encima del *B* al ramal *C*, y el *B* pasa al *A*, el *D* por debajo del *C* y por encima del colocado en su lugar pasa al *B* y el *C* queda en el *D*. Una vez así colocados se vuelve á repetir, pero con los mismos cuatro ramales iguales cambios; luego se toman los cuatro que siguen y que tienen iguales letras y se hace la misma operación, repitiéndola también, con lo cual queda terminada la parte segunda. Se observará que los ramales que ahora siguen están marcados con números, pues con estos se hace lo mismo que se hizo con los ramales por que se comenzó y que están también señalados con iguales números; es decir, que se hace el punto de *trencilla*, cambiando primero los dos ramales números 2 y 3, y luego los cuatro á la vez, como ya se sabe: esto termina la tercera parte. Los que ahora vienen están señalados con letras y con ellos se hacen cambios iguales á los que anteriormente se han

hecho con los marcados también con letras, sin olvidar que aquí es donde los cambios se repiten ó sea el punto de *blonda*. Con esto termina la cuarta parte y vuelta primera.

Para la segunda vuelta se toman los ramales *C* y *D* que hay junto al corte señalado y á su izquierda, y los 1 y 2 de su derecha, haciendo con ellos el punto de *trencilla*, es decir, como si estos ramales estuvieran todos marcados con números, pasando el ramal *D* al 1 por debajo y cambiando luego los cuatro como se ha dicho; lo mismo se hace á los ramales 3, 4, 1 y 2 que siguen: á los cuatro siguientes punto de *blonda* y así sucesivamente. Quiere decirse que se hacen dos pasadas de punto de *trencilla*, dos de *blonda*, otras dos de *trencilla* y otras dos de *blonda*, así hasta terminar el cordón. Cuando ya se hayan combinado todos los ramales se verá que, con los que se hace el punto de *blonda* quedan más retorcidos que aquellos con que se hace el punto de *trencilla*, y para que la espiral sea siempre igual, cuando se vaya á comenzar cada vuelta, se toman con la mano izquierda dos ramales de los más retorcidos y con la derecha los dos que estos tienen á su lado, haciendo con ellos una pasada de punto de *trencilla*, lo mismo con los cuatro que siguen y así sucesivamente observando la regla de dos pasadas de un punto y dos de otro, ó lo que es lo mismo, con la cuarta parte de los ramales una muestra, con la otra cuarta parte otra, y así alternando: esta es la regla fija sea cualquiera el número de los ramales que la tabla tenga.

(Se continuará.)

EXPLICACION DEL FIGURIN.

PEINADOS DE MR. JERSON, DE PARÍS.

PRIMER PEINADO.

Figuras núms. 1 y 2.—PEINADO DE PASEO.—Se separan los cabellos por medio de una raya trasversal y otra frontal. Los cabellos de la parte de atrás se atan en lo alto de la cabeza. Los cabellos de delante se crespan ligeramente y con ellos se forma un *bandó* de estilo griego. Con los cabellos atados en lo alto de la cabeza se forman muchas cocas y algunos lazos. En la parte posterior se coloca una pequeña peina con tirabuzones. En la parte superior y anterior y en forma de diadema se colocan dos pequeños lazos y un

1



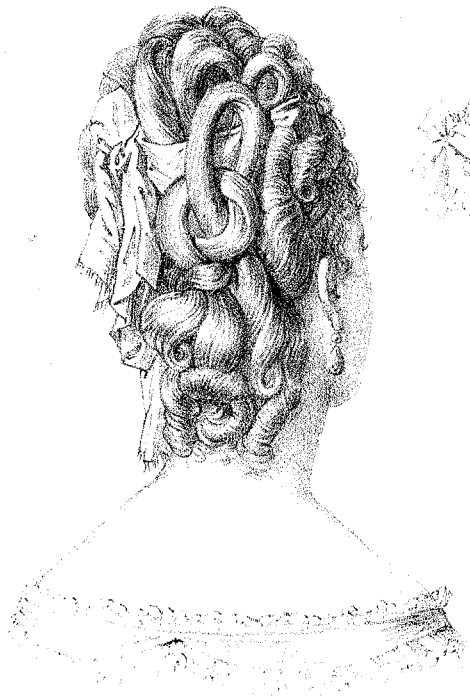
2



3



4



5



IMP. BECQUET. PARIS.

GUIA DEL PELUQUERO

Director

DOMINGO GASCON

REDACCION Y ADMINISTRACION

Plaza de S^{ta} Catalina de los Donados.2.

© **Biblioteca Nacional de España**



doblado ó retorcido, segun indica la figura. Adorno de flores naturales.

SEGUNDO PEINADO.

Figura núm. 3.—PEINADO DE BAILE ESTILO DE LUIS XVI.—Para ejecutar este elegante peinado se dividen los cabellos en dos partes por medio de la raya transversal. Los de la parte de delante tienen que ser precisamente cortos y se rizan previamente á la *papillot*. Los cabellos de los temporales se recogen en la forma ordinaria. Despues de sueltos los *papillots* se unen cada tres ó cuatro y se crespan con el peine, procurando imitar la forma indicada en el modelo, valiéndose al efecto de horquillas invisibles. Los cabellos de la parte posterior se atan un poco altos y con ellos se forman cocas y lazadas, terminando el peinado con dos gruesos y cortos tirabuzones que lleguen hasta el nacimiento de la espalda.

Como adorno de este peinado es indispensable una blonda de encaje fino con picos, colocada en la forma que indica el modelo.

TERCER PEINADO.

Figuras núms. 4 y 5.—PEINADO DE TEATRO.—Para ejecutar este peinado pueden suprimirse todos los cabellos naturales si así se desea. Si se hace uso de ellos se atan en el sitio de costumbre, ó más bien un poco altos, y se forman con ellos grandes lazadas en lo alto de la cabeza. Sobre la frente se colocan ligeros bucles ondulados. En la parte posterior se forma, ó mejor dicho, se coloca una moña con un gran nudo y varios lazos y retorcidos en la forma que marca el grabado.

Como adorno se coloca un gran lazo de seda en el lado izquierdo del color que se crea más conveniente, teniendo en cuenta el de los cabellos.

CORRESPONDENCIA DE PARÍS.

Sr. Director de la GUIA DEL PELUQUERO.

En mi anterior carta me ocupé de las sociedades de socorros mútuos y de las ventajas que reportan á los peluqueros que de ellas forman parte. Ya volveré sobre este asunto, que es de una importancia capital para los peluqueros, como tambien sobre las cámaras sindicales, que bajo el punto de vista de los intereses generales son el complemento de las primeras.

Hoy me propongo decir algo de otro asunto de no

menor importancia; quiero ocuparme de lo que debe ser un peluquero para ser completo en su arte y obtener la mayor remuneracion posible de su trabajo.

En todos los gremios, la *especialidad* es un peligro para el obrero; esta condicion, que tantas ventajas proporciona en las grandes fabricaciones, aplicada á las artes y pequeñas industrias, no reporta otra cosa que inconvenientes y perjuicios. Tengan presente esta observacion los peluqueros jóvenes, hoy que se hallan en tiempo hábil para conjurar este peligro que amenaza el porvenir y aun el presente de nuestra profesion.

Así, pues, los que tienen conocimientos generales del arte á que se dedican, tienen inmensas ventajas sobre aquellos que solo conocen una parte del mismo. Concretándonos al gremio de peluqueros, sabido es que los oficiales que conocen solo el servicio de tocador, encuentran más dificultades para hallar ocupacion que aquellos que poseen conocimientos del arte en general. Si estos conocimientos son tan convenientes á los oficiales, no lo son ménos á los maestros; pues para sacar partido de una *especialidad*, ó lo que es lo mismo, de una sola parte de las muchas en que se subdivide la peluquería, se necesita ser una notabilidad en ella ó reunir circunstancias especiales de localidad, tiempo, recursos, etc., etc., condiciones que á pocos es dado conseguir.

Por esta razon se observa, que los peluqueros que se dedican únicamente al servicio de tocador para caballeros, se ven precisados á agregarse á alguna otra industria, siendo ésta por regla general la venta de perfumería, bisutería, etc., etc., obteniendo el mayor número considerables ventajas, ventajas que seguramente nunca hubieran alcanzado ejerciendo una sola parte de la peluquería. Yo aconsejo á los peluqueros españoles que imiten en este punto á sus compañeros del resto de Europa.

Por el contrario, los que poseen el complemento del arte, obtienen por regla general muy buenos resultados aun en pequeños establecimientos.

Es por lo tanto útil, y más que útil de primera necesidad, que los que hoy se hallan aprendiendo el arte de la peluquería completen su instruccion de una manera sólida, abarcando los diferentes ramos de que consta.

Los que aspiran á tener un establecimiento con el servicio de tocador para caballeros, se encuentran en una situacion escepcional, porque no tienen necesidad de aprender los demás ramos de la peluquería; bastará que tengan nociones del comercio, para que con su ayuda puedan sacar la mayor ventaja posible de la venta de objetos de tocador, de bisutería, corbatas, bastones, etc., etc., etc.

La peluquería tiende hoy en todos los países á

dividirse en dos grandes grupos. Uno que lo constituyen los peluqueros de hombres, que se limitan á afeitar, cortar y rizar el cabello y á la venta de perfumería, y el otro los peluqueros de señoras ó confeccionadores de postizos. De estos últimos, que son los que con más propiedad llevan el nombre de peluqueros, pasaremos á ocuparnos ahora con algun detenimiento.

Los peluqueros confeccionadores de postizos deben ser sobre todo peluqueros de señoras, pues éstas son las que principalmente han de comprar los artículos de su comercio y las obras de arte que ejecuten. Para ser peluquero de señoras no basta saber confeccionar postizos, sino que es preciso, y sobre todo muy conveniente, que sepa peinarlas. El abandonar este trabajo á personas ajenas á los intereses del arte, es lo mismo que poner nuestro porvenir en sus manos, en la seguridad de que hemos de salir perjudicados.

Las señoras no compran ni usan más postizos que aquellos que les indica la persona que las peina, y muchas veces son éstas las encargadas de comprar los postizos, si es que no los confeccionan también, como sucede siempre que los peluqueros permiten este estado de cosas.

Yo aconsejaré siempre á los peluqueros españoles que se dediquen con preferencia al peinado de señoras, en la seguridad de que si así lo hacen muy pronto cambiará su situación.

No olviden tampoco la creación de escuelas y academias, y procuren estimular en ellas á los jóvenes aprendices, y sobre todo no admitan nunca en sus clases á las peinadoras, pues los intereses de éstas han de estar siempre en oposición á los del gremio.

No se puede ciertamente prohibir que las jóvenes se dediquen al oficio que mejor se acomode á sus particulares condiciones y aptitudes; pero á nosotros interesa dificultar su incremento, negándonos absolutamente á enseñarlas.

Los peluqueros parisienses han comprendido bien la importancia de esta medida, prohibiendo á las mujeres el ingreso en sus academias y escuelas.

Ya en el siglo pasado, las peinadoras querían acaparar en algunos puntos el peinado de las señoras. Los peluqueros que estaban entonces, como hoy, en París en posesión de este servicio, les incoaron un expediente, y se hizo con este motivo una larga Memoria por su defensor, para demostrar la grande diferencia que hay entre el peluquero y la peinadora, deduciendo que, no obstante las aptitudes especiales, jamás podrían llegar á igualar al hombre en el arte difícil del peinado.

Y en efecto; un buen peluquero no es poeta, pintor ni escultor; pero es quien en cierto modo dá her-

mosura á la mujer que después canta el poeta, y copian el pintor con sus pinceles y el escultor con su cincel. Si la cabellera de Berenice ha sido elevada al rango de los astros, ha sido seguramente por haberla peinado un peluquero.

Los detalles que el arte del peinado comprende se multiplican al infinito, y no pueden ser bien comprendidos más que por los hombres por regla general; no negamos las escepciones. Una frente más ó ménos grande, una fisonomía más ó ménos ruda, reclaman bien diversos tratamientos; es necesario siempre embellecer la naturaleza reparando sus defectos, y este es también el arte de los pintores, que deben conocer las sombras para prestar más vida á los colores y más gracia á la fisonomía. Algunas veces es necesario que la blancura del cutis sea realizada por el color oscuro de los cabellos, y sucede otras que la blancura estremada de las rubias debe ser moderada por los colores de los adornos.

El peinado varia además según las situaciones; el peinado para visitas no es el propio de una boda, como éste no lo será al día siguiente de este suceso.

El peluquero debe adivinar los pensamientos de las señoras en cuanto á sus gustos, secundar sus caprichos siempre que no estén en abierta oposición con las reglas del arte, crear novedades, y anticiparse á la moda si esto es posible. Requiere, por último, una inteligencia que no es comun en las mujeres y un trato para el que solamente el hombre tiene condiciones adecuadas.

El arte de peinar á las señoras, pues, no puede ni debe ser ejercido sino por peluqueros, y aquellos que enseñen á peinar á las señoras (no siendo sus esposas), son doblemente culpables á los ojos de sus compañeros, porque ellos contribuyen á desacreditar nuestra profesion ante el público, y á causar inmensos perjuicios al gremio en general.

Alphonse Bouchard.

MISCELÁNEA.

Llamamos la atención de nuestros compañeros hácia la correspondencia de París que insertamos en este número, suscrita como todas las que venimos publicando, por el muy ilustrado maestro peluquero y secretario de la *Cámara Sindical*, Mr. Bouchard. Nosotros creemos que las observaciones de nuestro inteligente corresponsal deben ser atendidas en lo posible por todos los peluqueros españoles.

Como Mr. Bouchard no ha estado nunca en España, desconoce algunos detalles de organización que entre nosotros existen, y por esto muchos de sus consejos no podrán realizarse en mucho tiempo. Además, nosotros creemos que el mal que nos aqueja no está

precisamente en que haya muchas peinadoras, sino en que no haya muchos peluqueros que peinen señoras.

De todos modos, el asunto de que se ocupa nuestro corresponsal es de suma importancia para nuestra clase, y por esta razón quisiéramos que todos los peluqueros lo estudiaran de la manera detenida que se merece.

D. Santiago Olmedo y Estrada se propone publicar en nuestro apreciable colega *El Anunciador Español*, una importante obra para nuestro gremio y que lleva por título *Historia de la peluquería y barbería é higiene del cabello*.

Digno de aplauso es el pensamiento del Sr. Olmedo, á quien felicitamos por sus esfuerzos en bien de nuestra clase.

E. P. D.

D. Dámaso Encinas, antiguo maestro peluquero que durante muchos años ha tenido su establecimiento en la plaza de Herradores y últimamente en la calle de San Felipe Neri, núms. 1 y 2, ha fallecido el día 9 del actual.

Pertenecía el Sr. Encinas á la *Sociedad de Socorros mútuos de peluqueros y barberos*.

Su entierro tuvo lugar el día 10, y la circunstancia de ser sábado impidió seguramente que gran número de peluqueros asistiesen á este acto, como lo hicieron no pocos de los que habían sido sus amigos particulares.

Los individuos de la *Sociedad de Socorros mútuos* que cumplieron con el deber que el reglamento y el compañerismo imponen, fueron los siguientes: Presidente, D. Domingo Gascon; Tesorero, D. Eduardo Villalon; Secretario, D. Eugenio Gonzalez Sangrador. Señores sócios: D. Pantaleon Peña, D. Angel Jimenez, D. Agustin Gomez, D. Santos Anton, D. Juan José de los Santos, D. Manuel Lozano, D. Vicente García Muñoz, D. Miguel Lopez, D. Juan Fernandez, D. Francisco Borges, D. Victorio Cledera, D. Angel Rodriguez, D. Antonio Gomez Nieves y D. Francisco Ruiz.

Acompañamos á la familia del que fué nuestro consócio, en su natural sentimiento por tan irreparable pérdida.

A D. Francisco Veray, conocido peluquero de teatros, se le han concedido los honores de peluquero del rey.

Han visitado nuestra redaccion los periódicos siguientes: *El Eco*, revista semanal de ciencias, literatura y artes; *El Diario de Calatayud*, *El Turolense*

y *Las Variedades*. Sean bien venidos y vivan muchos años.

Hemos tenido el gusto de recibir en nuestra redaccion el antiguo é ilustrado periódico de peluquería que con el título *Der Friseur*, se publica en Berlín bajo la direccion de von Fr. Lesser.

Aceptamos con satisfaccion el cambio que se nos propone quedando muy complacidos por tan señalado favor.

VARIEDADES.

Á UNA TRENZA DE CABELLO.

¡Lola! ¿Es acaso tu nombre,
es acaso tu recuerdo
algun signo misterioso
grabado en mi pensamiento?
¿Es de la esperanza mia
esplendoroso destello,
que vagamente mi alma
vislumbra á través del tiempo?
¡Cómo esta trenza cortada
de tus dorados cabellos
me dice de aquellos ojos
tan azules como el cielo,
la tentadora mirada,
los resplandores de fuego!
¡Cuál dice de aquella boca
el adorable embeleso,
cuando entre nubes de oro
te apareces en mis sueños,
y hasta escuchar ¡ay! presumo
de tu amante voz el eco!
¡Oh si yo rasgar pudiera
las leves ondas del viento,
como las rasga el suspiro
que dá en su dolor mi pecho!
¡Cuánto dijeran mis lábios
de este infinito deseo
que mi juventud devora
por el que vivo muriendo!
¡Si yo penetrar lograra
en tu jóven pensamiento,
que tal vez las dulces aguas
del olvido humedecieron!
¡No puede ser!... Ya no saben
estos rizados cabellos
qué piensa la hermosa frente
que en otras horas cubrieron;
ya no cuentan los latidos
que presuroso tu pecho
enviara hasta tus sienes
al vago rumor de un beso;
pero agraciaron tu rostro,
como allá en el firmamento
la rosada nubecilla
al sol que vá apareciendo;
aún conservan el aroma
que tus lábios le imprimieron...
y son, Loia, tan hermosos,
que imagino al poseerlos
que es tu amor, que es tu hermosura
lo que ambicioso poseo.

Cárlos Peñaranda.

CORRESPONDENCIA GENERAL DE LA «GUIA DEL PELUQUERO.»

Alfaro.—D. E. H.—Renovada su suscripcion hasta fin de año.
 San Sebastian.—D. M. G.—Queda Vd. suscrito.
 Valencia.—D. A. P.—Recibi los 160 rs. por conducto del señor cura. Quedo agradecido y obligado.
 Sevilla.—D. F. A.—Recibida su carta. No he hecho otra cosa que cumplir con mi deber. Recuerdos del poeta.
 Barcelona.—D. J. Ll.—Recibí los frascos y el cliché.
 Valencia.—D. P. M.—Haré lo posible por satisfacer sus deseos.
 Santander.—D. A. T.—Enmendada la direccion. Se desea á Vd. toda clase de felicidades en su nuevo establecimiento.
 Barcelona.—D. J. F.—Recibi los encargos. Conforme.
 Requena.—D. C. A.—Hablaemos de eso.
 Zaragoza.—D. P. P.—¿Cuándo vienen esas muestras?
 San Sebastian.—D.ª D. L.—Espero sus órdenes.
 Tamarite.—D. A. M.—Se han remitido sus encargos.
 Cobrado su importe.
 Búrgos.—D. A. F.—Recibí los 42 rs. Mande Vd. otra cosa.
 Vitoria.—D. A. C.—Siento mucho el olvido que ocasionó la falta de las puntas.
 Santander.—D.ª C. M.—Mande Vd. otra cosa.
 Cehegin.—D. M. G.—Quedan hechos sus encargos.
 Sevilla.—D. C. M.—Se cobraron los 88 rs.
 Aranda.—D. L. C.—No se olvide Vd. de mi encargo.

Salamanca.—D. L. M.—Es difícil que podamos convenirnos en ese negocio.

Bilbao.—D. M. R.—Espero que esta vez habrá Vd. quedado más satisfecho que la anterior.

Granada.—D. F. G.—Renovada su suscripcion hasta fin de Junio.

Pamplona.—D. J. E.—Recibí la libranza. Pagado hasta fin de año.

Llagostera.—D. D. T.—Id. id. id.

Salamanca.—D. G. I.—Queda Vd. suscrito.

Santiago.—D. J. F.—Renovada su suscripcion hasta fin de año, contestado particularmente á lo de las rayas.

Bilbao.—D. M. R.—Recibí los 138 rs. ¿Recibió Vd. el tanquinés? Hay cardas de todas las clases que Vd. desee. Esplique Vd. más eso de la peluca.

Ceuta.—D. M. B.—Renovada su suscripcion hasta fin de Junio. No me estraña lo que Vd. me dice, ni es Vd. el primero á quien ha sucedido una cosa igual.

Irún.—D. J. P.—Queda Vd. suscrito. No me habia dicho nada el amigo F. De las agujas que Vd. desea, hay multitud de clases.

Valencia.—D. M. C.—Muchas gracias. Le tendré presente.

Badajoz.—D. S. B.—Recibí los 30 rs.

Antequera.—D. A. A.—Queda Vd. suscrito y pagado hasta fin de Junio.

MADRID: 1877.

Imp. de Pedro Nuñez, Corredera Baja de San Pablo, núm. 43.

ESTABLECIMIENTOS DE PELUQUERÍA RECOMENDABLES.

Peluperia y perfumeria de José J. de Latorre.

Calle de la Carrcteria.—Cuenca.

Salon para afeitar, cortar y rizar el pelo. Confeccion de postizos. Ventas de perfumeria.

Federico Pelay, peluquero.

Calle de Cerdan.—Zaragoza.

Salon para afeitar, cortar y rizar el pelo. Postizos de cabellos para señoras y caballeros.

Eugenio Mas, peluquero y artista en cabellos.

Calle del Mar.—Valencia.

Salon para afeitar, cortar y rizar el cabello en el piso principal. Salon independiente para la confeccion y venta de postizos de todas clases en el piso bajo. Se hacen cuadros, alfileres, cordones, leontinas y cuanto se desea con referencia al artista en cabellos.

Calle del Mar.—Valencia.

José Aznarez, peluquero.

Calle de Alfonso X, número 3, principal.

Gran salon para afeitar, cortar y rizar el cabello. Se lava la cabeza. Se tiñe el cabello y la barba.

Peluperia de Crisanto de Gregorio.

ARTISTA EN CABELLO.

Plaza Mayor, Acera de San Francisco, 28.—Valladolid.

En este acreditado establecimiento se hace con el cabello, por muy corto ó largo que sea, todo cuanto quiera el parroquiano que le honre con alguna encargo.

Bernardo Bueno.

Calle de Meson de Paredes, 18, tienda.—Madrid.

Salon especial para peinar señoras. Se confeccionan toda clase de postizos.

Francisco Palomares.

ALICANTE.

Salon para afeitar, cortar y rizar el cabello. Se confeccionan postizos. Salon independiente para la venta de perfumeria de las mejores fábricas. Corbatas, bisuteria, etc., etc.

El sueño de oro.

PELUQUERÍA Y PERFUMERÍA DE BALDOMERO LARUELO.

Calle Corrida, número 6.—Gijón.

Gran salon para afeitar, cortar y rizar el pelo. Economía y elegancia en el servicio. Se confeccionan toda clase de postizos de cabellos.

Peluperia y perfumeria de Vicente Alberto.

CORUÑA.

Se afeita, corta y riza el pelo. Se lava la cabeza. Se tiñe el cabello y la barba. Se confeccionan toda clase de postizos de cabellos para señoras y caballeros. Perfumeria de las principales fábricas del extranjero.

Peluperia y perfumeria de Pedro Leante.

Trapertía.—Murcia.

En este antiguo y acreditado establecimiento se afeita, corta y riza el pelo. Se lava la cabeza. Se tiñe el cabello y la barba empleando los tintes más acreditados. Se confeccionan postizos de señora y caballero, así como toda clase de obra para teatro. Gran depósito de perfumeria de las mejores fábricas del extranjero.

José Arcos, peluquero.

Calle de Legazpi, núm. 5.—San Sebastian.

Salon para afeitar, cortar y rizar el pelo. Se tiñe el cabello y la barba. Postizos de todas clases. Perfumeria de las mejores fábricas.

(Continuará.)